INFORME DE EVALUACIÓN

CONTRATACION DIRECTA Nº 09/2010

"ADQUISICION DE ÚTILES DE OFICINA"

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinte y cuatro días del mes de mayo del 2010, siendo las 14:00 horas, están presentes la ***C.P.N. María Alicia Cardozo***, la ***Sra. Jessica Raquel Berino Peña*** y el ***Sr. Milton Leonardo Melgarejo***, Técnicos de la U.O.C.; para evaluar las ofertas presentadas en el marco de la Contratación Directa **Nº 09/2010 "Adquisición de Útiles de Oficina".**----------

En primer lugar se da lectura al Acta de Apertura de Sobres de fecha diez y siete de mayo del año dos mil diez en donde se ha procedido a la verificación cuantitativa de las ofertas presentadas por las siguientes empresas: ***MOLMAN S.A., DISTRIBUIDORA PROVEPAR de José Luis Carrillo, DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. y ESA S.R.L.***----------

Seguidamente se procede a verificar si las empresas oferentes presentan los documentos sustanciales como ser:

- Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en el ***Anexo 2***.
- Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documento estatutarios como acta de asamblea o de directorio).
- Declaración jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad Art. 20 Inc. (w) de la Ley 2051/03.

Se hace constar que todas las ofertas presentadas cumplen con los recaudos legales sustanciales exigidos y establecidos por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y sus Decretos Reglamentarios.----------

Seguidamente se pasa a verificar las ofertas económicas, donde se hace constar que se establece un margen del 50% (cincuenta por ciento) de preferencia a favor de los productos nacionales con relación a los productos de igual naturaleza, que sean importados conforme lo establece el *Art. 2º del Decreto Nº 4008/10*. Dicho margen se aplicara al solo efecto de comparar los precios ofertados para los ítems solicitados en el llamado, pero una vez finiquitado dicho proceso, se adjudicaran las ofertas a los precios declarados en las Planillas de Precios. A tal efecto se agrupan las ofertas en orden numérico de menor a mayor que queda reflejado en el siguiente cuadro: ----------

LOTE Nº 1 – Útiles de Oficina

Nº DE ORDEN	EMPRESA OFERENTE	MONTO OFERTADO IVA INCLUIDO
1	DISTRIBUIDORA PROVEPAR	20.278.700
2	ESA S.R.L.	26.460.212

LOTE Nº 2 – Tintas y Toners para Impresoras HP

Nº DE ORDEN	EMPRESA OFERENTE	MONTO OFERTADO IVA INCLUIDO
1	DISTRIBUIDORA PROVEPAR	37.085.000
2	MOLMAN S.A.	37.395.200

LOTE Nº 3 – Toners para Impresoras y fotocopiadoras Canon

Nº DE ORDEN	EMPRESA OFERENTE	MONTO OFERTADO IVA INCLUIDO
1	DISTRIBUIDORA PROVEPAR	10.220.000
2	DATA SYSTEMS SAECA	10.465.000
3	ESA-S.R.L.	11.815.440

LOTE Nº 4 – Toners para impresoras Toshiba

Nº DE ORDEN	EMPRESA OFERENTE	MONTO OFERTADO IVA INCLUIDO
1	ESA S.R.L.	4.336.878
2	DISTRIBUIDORA PROVEPAR	4.773.650

C.P.N. Ma. Alicia Cardozo
Técnica de U.O.C.
SINAFOCAL / M.J.T.

Jessica Raquel Berino
Técnica de U.O.C.
SINAFOCAL / M.J.T.

Milton L. Melgarejo Sosa
Técnico de la UOC
SINAFOCAL / M.J.T.

Dentro de este contexto, pasamos a realizar la evaluación técnica de todos los lotes ofertados, concluyendo lo siguiente: ----------

- **LOTE Nº 1:** Considerando que la oferta presentada por la empresa ***DISTRIBUIDORA PROVEPAR de José Luis Carrillo,*** es la más baja, se procede a verificar las especificaciones técnicas de los productos ofertados, concluyendo que **se ajustan** a lo solicitado en la invitación al llamado.----------
- **LOTE Nº 2:** Considerando que la oferta presentada por la empresa ***DISTRIBUIDORA PROVEPAR de José Luis Carrillo,*** es la más baja, se procede a verificar las especificaciones técnicas de los productos ofertados, concluyendo que **se ajustan** a lo solicitado en la invitación al llamado.----------
- **LOTE Nº 3:** Considerando que la oferta presentada por la empresa ***DISTRIBUIDORA PROVEPAR de José Luis Carrillo,*** es la más baja, se procede a verificar las especificaciones técnicas de los productos ofertados, concluyendo que **se ajustan** a lo solicitado en la invitación al llamado.----------
- **LOTE Nº 4:** Considerando que la oferta presentada por la empresa ***ESA S.R.L.*** es la más baja, se procede a verificar las especificaciones técnicas de los productos ofertados, concluyendo que **se ajustan** a lo solicitado en la invitación al llamado.----------

Finalizado el análisis y evaluación de las ofertas, este Comité considerando que este llamado tuvo una prórroga para la presentación de las ofertas, ya que en la primera fecha de Apertura de Sobres realizada el 07 de mayo del corriente, se habían presentado únicamente 02 (dos) oferentes, se procedió a prorrogar el llamado hasta el 17 de mayo del 2010, presentándose en esta segunda convocatoria 02 (dos) ofertas para los lotes Nros. 1, 2 y 4; y 03 (tres) ofertas para el lote Nro. 3. Por lo tanto atendiendo lo establecido en el *inciso "c" del Art. 34 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas* y lo previsto en la *Resolución Nro. 100/06 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas*, las cuales posibilitan la adjudicación de la contratación bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, aún sin contar como mínimo con tres ofertas susceptibles de analizarse legal, técnica y económicamente, luego de haber sido demostrado efectivamente por la convocante haber agotado las instancias pertinentes con el objeto de contar con el número mínimo requerido de oferentes y aun así no haberlo podido lograr y por las circunstancias de que deben hallarse debidamente justificadas en la resolución de la Máxima Autoridad, este Comité concluye en recomendar la adjudicación de la ***Contratación Directa Nº 09/2010 "Adquisición de Útiles de Oficina"*** conforme el siguiente cuadro: ----------

Lote Nº	Descripción	Empresa Adjudicada	Monto IVA Incluído	Monto Total Adjudicado IVA Incluído
1	Útiles de Oficina	**DISTRIBUIDORA PROVEPAR de José Luis Carrillo**	20.199.200	**67.504.200**
2	Tintas y Toners para Impresoras Hp		37.085.000	
3	Toners para Impresoras y fotocopiadoras Canon		10.220.000	
4	Toners para impresoras Toshiba	**ESA S.R.L.**	4.336.878	**4.336.878**

Sin otro tema a tratar se levanta la sesión siendo las 16:00 horas, firmando los presentes en 02 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

C.P.N. Ma. Alicia Cardozo
Técnica de U.O.C.
SINAFOCAL / M.J.T.

Jesica Raquel Berino
Técnica de U.O.C.
SINAFOCAL / M.J.T.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO SUB - UOC SINAFOCAL

Milton L. Melgarejo Sosa
Técnico de la UOC
SINAFOCAL / M.J.T.